



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, marzo 17 de 2021.

Oficio No. 5430/170/21

Asunto: Suficiencia Presupuestal

ING. SERGIO RUÍZ MARTÍNEZ

Jefa del Departamento de Servicios Generales

Presente

En atención al oficio 5310/088/2021 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$434,323.93** (cuatrocientos treinta y cuatro mil trescientos veintitrés pesos 93/100 M.N.) incluye I.V.A, para la contratación de servicios para el manejo integral de plagas, para el ejercicio 2021; con cargo a la partida 35901.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal para recursos propios por la cantidad de **\$434,323.93** (cuatrocientos treinta y cuatro mil trescientos veintitrés pesos 93/100 M.N.), es importante mencionar que el pago se cubrirá de acuerdo a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad devolverlos mediante oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo.Bo.
Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

Firma en ausencia el C. Javier Sandoval Cervantes,
Jefe del Departamento de Control y Análisis
Económico, con fundamento en el Art. 86 del Estatuto
Orgánico del HIMFG

C.i.p. C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.
M.I.C. Anabel Vicencio Aguilar.-Subdirectora de Mantenimiento.
L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.

LMP/SCLS/SFG/mvg

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Commutador: 55 52 23 99 17 ext. 2503

